MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN NUEVO PAÍS

@COM CAPACIDAD
Boletín informativo

Viernes, 13 de julio de 2018

BOLETÍN 210

AVANCES EN DISCAPACIDAD

SE PUBLICÓ EL INFORME MENSUAL DEL MERCADO LABORAL SOBRE LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A través de la adopción en 2011 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Colombia adquirió la responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar políticas públicas que promuevan la inclusión social y productiva de esta población. Tanto entidades del Gobierno Nacional como organizaciones no gubernamentales han impulsado medidas para avanzar en este propósito.

La exclusión de la vida laboral y productiva de las personas con discapacidad no solo constituye casos de discriminación, sino que representa un costo importante en términos productivos para los países. De acuerdo con un trabajo realizado por la Organización Internacional del Trabajo, dentro de los factores que explican las pérdidas económicas asociadas con esa exclusión se encuentran: 1) la brecha entre la productividad real y potencial de las personas con discapacidad que se genera por situaciones de baja educación, falta de accesibilidad física y de transporte; 2) las altas tasas de desempleo de las personas con discapacidad frente a las que no reportan discapacidad y 3) la diferencia entre las tasas de inactividad entre los dos grupos poblacionales. En síntesis, las pérdidas económicas de la exclusión de las personas con discapacidad son grandes y oscilan entre 3% y 7% del PIB.

Entre las barreras para ingresar al mercado laboral se encuentra la brecha educativa de las personas con discapacidad frente a la población sin discapacidad, las barreras psicológicas que se reflejan en actitudes negativas hacia este grupo de personas, y las dificultades para acceder de manera efectiva a la información disponible de vacantes.

Tomado de:
https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/Simlmayo2018web.pdf

PÍLDORAS INFORMATIVAS

Los Estados deberían mantener contactos directos con las mujeres y las niñas con discapacidad, especialmente cuando el hecho de participar en consultas abiertas las pone en peligro debido al contexto social y cultural. Los Estados también deben adoptar medidas adecuadas para garantizar que se tengan plenamente en cuenta las perspectivas de las mujeres y niñas con discapacidad y que no sean objeto de ningún tipo de represalias por expresar sus opiniones y preocupaciones, en especial en relación con los derechos sexuales y reproductivos, la violencia de género y las agresiones sexuales.

FRASES DEL DÍA

"Cuando aceptamos nuestros límites, vamos más allá de ellos"

Anónimo

ALERTA TEMPRANA

El riesgo de ocurrencia del Síndrome de Rubinstein- Taybi es de alrededor del 0.1% para hermanos del afectado. Cuando uno de los progenitores está afectado, el riesgo de recurrencia esta considerado del 50% para cada gestación.

ABC DE DISCAPACIDAD

Equiparación de Oportunidades

Es el proceso mediante el cual los diversos sistemas de la sociedad y el entorno, como los servicios, actividades, información y documentación, se ponen a disposición de todos, particularmente de las personas con discapacidad.

HISTORIA SIN LIMITES

Cristian y Zully

Sonrisas santandereanas que rompen barreras

Tan solo nueve kilómetros de distancia separan las marcadas curvas que atraviesan los rostros de Cristian y Zully. Un trayecto relativamente corto en comparación a la infinitud que guardan sus sonrisas.

VER MÁS

MÁS NOTICIAS

Marca de lencería femenina lanza campaña con modelos con discapacidad

La Fundación Konecta premia el emprendimiento de las personas con discapacidad

Graduarse con discapacidad, un doble logro

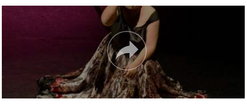

Ballet Mexicano de la Discapacidad demostró que el arte no tiene límites

"La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubre la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros.

Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)"

Lo primordial: "No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades".

Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros. Lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

info@mincit.gov.co

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Secretaría General
Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse
PBX: 606 7676
José M. Pernett S. **Ext.** 2480

NOTA
Las opiniones expresadas en éste boletín son de responsabilidad exclusiva del autor y no compromete a la institución.
En caso de no desear seguir recibiendo este boletín, déjenos conocer su decisión.

EQUIPO EDITORIAL

Director
José Manuel Parnett Sánchez

Colaborador
Andrés Rojas